



Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas
 Al contestar cite este radicado No: DTB2-201706319
 Fecha: 29 de diciembre de 2017 08:30:34 AM
 Origen: Dirección Territorial Bogotá
 Destino: GERENTE GENERAL

Bogotá D.C., 28 de diciembre de 2017
 Oficio No DTB-2017006854



DTB2-201706319

Señor(a):
ERNESTO CARVAJAL SALAZAR
 Gerente General
 CONCESIÓN DEL SISGA S.A.S
 Calle 93 B No 19-21, Piso V
 Bogotá D.C

ASUNTO: Respuesta Derecho de Petición DSC1-201713297

Cordial Saludo,

De manera atenta se acusa recibo de la comunicación radicada en la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Territorial Bogotá, bajo el radicado No. DSC1-201713297, en el cual solicitan información sobre los predios identificados con los folios de matrícula No 154-24964 y 078-32394.

En aras de dar respuesta a su petición, la Dirección Territorial Bogotá de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, procedió a verificar su solicitud con la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) de la entidad, consulta realizada el día 28 de diciembre de 2017, utilizando como criterio de búsqueda la información suministrada por ustedes en cuanto a Cédula Catastral y/o Folio de Matrícula Inmobiliaria, cuyo resultado arrojó, **NO** existe solicitud tendiente a la inscripción de tal fundo en el mencionado Registro a cargo de esta Unidad.

Sin embargo, lo anterior no implica que en el futuro y en relación con los predios en mención, no puedan presentarse solicitudes de restitución ante esta Unidad orientados a inscribir el fundo en el Registro en Cuestión, esto por cuanto la ley de restitución es una disposición que se está implementando de manera gradual y progresiva.

Por otra parte, utilizando los mismos criterios de búsqueda señalados en su oficio, se consultó la base de datos del Registro Único de Predios y Territorios Abandonados (RUPTA), en donde **NO** se encontró medida de protección alguna.

Finalmente, en atención a lo previsto en la Ley 1448 de 2011, precisamos que en caso de existir una solicitud de Registro ante esta Unidad, la información suministrada por las víctimas, incluida la que se llegue a incorporar en dicho instrumento, de ser procedente, tiene carácter **confidencial**, según lo dispuesto por el artículo 31 y 29 de la referida normativa. De igual forma, la información suministradas por los solicitantes de protección de predios abandonados forzosamente RUPTA, de conformidad con el artículo 2 de la Resolución 723 de 2016.

Atentamente,

FABIAN ENRIQUE DYAGA MARTINEZ
 Director Territorial Bogotá D.C
 Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas
 Elaboró: M.Monroy

COTEJADO
Servicios Postales Nacionales SA
 Nif. 900.062.917-9
 No. de Envío NY002309996 CO

1-18. 3



Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 10 No 27 - 51 Oficina 201- Teléfonos (57 1) 3412169- 3412073 Bogotá, D.C., - Colombia
www.restituciondetierras.gov.co Siganos en: @URestitucion @RicardoSabogalU



Trazabilidad Web

N° Guía

Para visualizar la guía de version 1 ; sigue las [instrucciones de ayuda para habilitarlas](#)

0 of 0 Find | Next



Guía No. NY002309996CO

Fecha de Envío: 30/12/2017
00:01:00

Tipo de Servicio: NOTIEXPRESS PERSONAL

Cantidad: 1 Peso: 2000.00 Valor: 8600.00 Orden de servicio: 9054438

Datos del Remitente:

Nombre: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS - RESTITUCION DE TIERRAS - BOGOTA EDIFICIO TEQUENDAMA Ciudad: BOGOTA D.C. Departamento: BOGOTA D.C.
Dirección: CARRERA 10 NO. 27-51, EDIFICIO RESIDENCIAS TEQUENDAMA, TORRE NORTE, OF. 201 Teléfono:

Datos del Destinatario:

Nombre: ERNESTO CARVAJAL SALAZAR / GERENTE GENERAL Ciudad: BOGOTA D.C. Departamento: BOGOTA D.C.
Dirección: CALLE 93 B NO. 19 - 21 PISO V Teléfono: DTB2-201706319

Carta asociada: Código envío paquete: Quien Recibe: Envío Ida/Regreso Asociado:

Fecha	Centro Operativo	Evento	Observaciones
29/12/2017 08:50 PM	CTP.CENTRO A	Admitido	
29/12/2017 11:28 PM	CTP.CENTRO A	En proceso	
30/12/2017 06:42 AM	CD.CHAPINERO	En proceso	
05/01/2018 08:04 AM	CD.CHAPINERO	Envío no entregado	
05/01/2018 11:57 AM	CD.CHAPINERO	TRANSITO(DEV)	
06/01/2018 06:59 AM	CD.MURILLO TORO	TRANSITO(DEV)	
09/01/2018 01:56 PM	CD.MURILLO TORO	devolución entregada a remitente	

472

Motivos
de Devolución Desconocido No Existe Número Rehusado No Reclamado Cerrado No Contactado Dirección Errada Fallecido Apartado Clausurado No Reside Fuerza Mayor

Fecha 4 ENE 2018

Fecha 3 ENE 2018

Nombre del distribuidor:

Martín Aislanti

Nombre del distribuidor:

Martín Aislanti

C.C.

C.C. 85.437.365

C.C.

C.C. 85.437.365

Centro de Distribución

Centro de Distribución

Observaciones:

Edt
KOL.A

Observaciones:

porción
de Vidrio